

ACUERDO

No. 02

(01 de febrero de 2013)

Por medio del cual se establece el calendario académico para el Internado Rotatorio.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en sesión del 30 de enero, aprobó el Calendario Académico para el internado rotatorio.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Calendario Académico para para los estudiantes de internado rotatorio, así:

		AÑO DE I	NTERNA	DO ROTA	TORIO 20	122 - 20	131	
Actividad	Iniciación de Internado semestre 13	Finalización de semestre	Digitación de notas		Publicación Recibos de Pago	Matrícula Financiera	Matrícula Académica	Iniciación de Internado
Estudiante internos que pasan a semestre trece.	4 de febrero de 2013	4 de agosto de 2013	9 de agosto de 2013					
Estudiantes repitentes					12 de agosto de 2013	15 de agosto de 2013	16 de agosto de 2013	19 de agosto de 2013

AÑO DE INTERNADO ROTATORIO 20131 - 20132								
Actividad	Iniciación de Internado	Finalización de semestre	Digitación de notas	Vacaciones	Promedios y Publicación Recibos de Pago (en la tarde)	Matrícula Financiera	Matrícula Académica	Iniciación de Internado
Estudiantes de Internado que inician 12 semestre	21 de enero de 2013	14 de julio de 2013	19 de julio de 2013	28 de julio de 2013	22 de julio de 2013	25 de julio de 2013	26 de julio de 2013	29 de julio de 2013
Estudiante internos que pasan a semestre trece.	29 de julio de 2013	19 de enero de 2014	24 de enero de 2014					
Estudiantes repitentes					27 de enero de 2014	30 de enero de 2014	31 de enero de 2014	3 de febrero de 2014

Universidad Tecnológica de Pereira

		A	NO DE INTER	NADO ROTAT	ORIO 20132 -	20141		
Actividad	Iniciación de Internado	Finalización de semestre	Digitación de notas	Vacaciones	Promedios y Publicación Recibos de Pago (en la tarde)	Matrícula Financiera	Matrícula Académica	Iniciación de Internado
Estudiantes que terminan semestre 11		31 de mayo de 2013	31 de mayo de 2013		3 de junio de 2013	6 de junio de 2013	7 de junio de 2013	10 de junio de 2013
Estudiantes de Internado que inician 12 semestre	10 de junio de 2013	1 de diciembre de 2013	6 de diciembre de 2013	15 de diciembre de 2013	9 de diciembre de 2013	12 de diciembre de 2013	13 de diciembre de 2013	16 de diciembre de 2013
Estudiante internos que pasan a semestre trece.	16 de diciembre de 2013	8 de junio de 2014	13 de junio de 2014					
Estudiantes repitentes					16 de junio de 2014	19 de junio de 2014	20 de junio de 2014	23 de junio de 2014

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira el primero (01) de febrero de 2013.

WILLIAM ARDILA URUEÑA

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO Secretario